

Fr. nqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el sexto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1906, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

Una

MULETA

cerril, elegida por el agraciado en la feria de Tendilla. Para su compra LA REGIÓN le entregará 1.250 pesetas.

SEGUNDO REGALO

UNA BICICLETA

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo *Diana*, cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; *Atlas*, freno al pedal y de llantas, de la casa *Otto Streibberger*, Barcelona, Valencia 205. Su precio 650 pesetas.

TERCER REGALO

Una aventadora último modelo de la casa *L. Zorita*, de Valladolid, Perú, 19. Su precio 450 pesetas.

CUARTO REGALO

Una máquina *Singer* para coser, de pie, bobina central, su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta 10, 220 pesetas al contado.

QUINTO REGALO

Un triturador para piensos modelo inglés, de la casa *Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía*, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9. Su precio 140 pesetas.

SEXTO REGALO

Otra máquina *Singer* de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara: 110 pesetas al contado.

SÉPTIMO REGALO

Una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, marca *Jabalí*. Su precio: 100 pesetas.

OCTAVO REGALO

Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera para la graduación de profundidades de la casa *Alberto Ahles y Compañía*, en Madrid, Barquillo, 26. Su precio: 75 pesetas.

NOVENO REGALO

Una capa para caballero con embozos de terciopelo, adquirida en el acreditado comercio de *D. Rufino de Lucas*, Mayor alta, 11. Su coste: 75 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Una colcha seda relieve para cama de matrimonio, adquirida en casa de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: 75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un reloj *Roskopf* legítimo con su estuche, de la acreditada Relojería de *Ramírez Serrano*, Mayor alta, núm. 15. Su coste: 45 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Otro arado de vertedera «Simplex», *Parsons* legítimo, de la casa *Sturgess y Foley*, en Madrid, Alcalá, número 52. Su precio: 45 pesetas.

DÉCIMOTERCERO REGALO

Una manta japonesa para cama de matrimonio, adquirida en el comercio de

D. Rufino de Lucas. Su precio: 25 pesetas.

REGALOS 14 AL 23 INCLUSIVE

Diez lotes de abono mineral para ensayo, en un celemin de tierra cada uno, de las fórmulas que convengan á los agraciados según el cultivo, adquiridos de la *Garantía Agrícola Industrial*, Vallecas. Su coste aproximado; 25 pesetas.

Condiciones del sorteo

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1906 antes de las doce del día 20 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintitrés bolas con los nombres de los regalos. Los veintitrés primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el regalo de la MULETA, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo la muleta ó el ejemplar de la raza mular, caballar ó vacuna ó ejemplares equivalentes que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de 1.250 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1906 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1906 antes del día 15 de Febrero próximo, á nuestros corresponsales y también los que lo veriquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1905.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de SEIS PESETAS.

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901, resultaron agraciados: *D. Miguel Sánchez de Mondéjar*, con una *Onza de oro*.—*D. Manuel Ruiz*, de Taragudo, con una *escopeta*.—*D. Ricardo Núñez*, de Guadalajara, con un *reloj*.

En 2 de Enero de 1903: *D. Ricardo Aguilera*, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—*D. Luis Betegón*, de Yunquera, una *Onza de oro*.—*D. Gregorio López Palomar*, de La Puerta, una *escopeta*.—*D. Narciso Valle*, de Guadalajara, un *reloj*.

En 15 de Enero de 1904: *D. Valentín de la Fuente*, de Chilocheches, una *muleta*.—*D. Enrique Valenzuela*, de Guadalajara, una *máquina de coser Singer*.—*D. Manuel Rodríguez*, de Jadraque, una *Onza de oro*.—*D. Félix Terol*, de Guadalajara, una *escopeta*.—*D. Tomás Romero*, de Madrid, un *reloj*.

En 2 de Marzo de 1905: *D. Francisco Madrid*, de Algar de Mesa, una *muleta*.—*D. Francisco Nicolás*, de Guadalajara, un *Gramófono*.—*D. Estanislao San Andrés*, de Iriépal, una *máquina de coser Singer*.—*D. Antonio Baños*, de Loranca de Tajuña, una *escopeta*.—*D. Victoriano Rojo*, de Alcolea del Pinar, un *pulverizador*.—*D. Nicolás Pérez*, de Peñalver, una *capa*.—*D. Julián Santos*, de Guadalajara, una *manta de viaje*.—*D. Mariano Martínez*, de Molina, un *mantón*.—*D. Ricardo Núñez*, de Guadalajara, una *colcha*.—*D. Felipe Blanco*, de Negredo, un *reloj*.

Los obreros y la Ley municipal

Ya tenemos puesto á debate en el Congreso, un nuevo proyecto de reforma de la Ley municipal.

El Conde de Romanones no ha querido ser menos que otros ministros, y ya que otra cosa no pueda ser, por de

pronto se ha apresurado á presentar también su proyecto, y el intento quedará como recuerdo de su paso por la antigua casa de correos.

Es el proyecto uno de tantos, en el que se observa la falta de meditación que preside á todos los trabajos, de quien como el ilustre prócer, desarrolla una actividad asombrosa en el desempeño de tantos menesteres.

Su escasa viabilidad economizaría el comentario, si no se destacase en él un salto á trás en la doctrina y radicalismo profesados de antiguo por el ilustre demócrata, que conviene registrar.

Lo que tantas veces hemos dicho respecto á los procederes de los demócratas al uso, se confirma una vez más en el proyecto presentado á las Cortes. Todos esos alardes de democracia, que tanto se prodigan en la oposición, jamás se ven confirmados, apenas llegan al poder los prohombres de la escuela liberal.

Es innegable la fuerza y organización, con que hoy cuentan las clases obreras en España.

Reconociéndolo así y de buen grado el partido conservador, se sirvió interpretar con amplio espíritu liberal nuestra vigente Ley municipal, y con una real orden, quedó consagrado el indiscutible derecho de los obreros á formar parte de los Ayuntamientos, determinándose su condición de elegibles por el hecho de pagar una contribución, que no otra cosa representa la cédula personal.

Pues bien, el Conde de Romanones, pone tales trabas en su proyecto á las aspiraciones de los obreros, que si llegara á ser ley—que no será—podían renunciar desde luego á intervenir en la administración municipal.

Es decir que á los liberales, á los demócratas, el principio del *gobierno del pueblo por el pueblo*, base y fundamento de toda su doctrina, ya les molesta y no reparan en quebrantarlo, al inspirar el más importante proyecto de reforma de nuestra actual organización política, como es el de la Ley municipal, en un espíritu tan reaccionario y absolutista como supone el negar á los obreros, la plenitud de sus derechos políticos.

Con razón dijo Maura que *la libertad se ha hecho conservadora*.

Pequeñeces

Los Beneficios

Un ideal grande, hermoso, el hacer bien, al que ningún alma bien nacida regatea su concurso, el ideal donde se funden almas del más opuesto pensar, es el que hoy une en apretado haz á los jóvenes de Guadalajara, reflejando fielmente la generosidad y nobleza de sentimientos proverbiales de la juventud arriacense.

Todo el que sienta algo, no puede mirar indiferente á esa pléyade de jóvenes pertenecientes á todas las clases sociales, que trabajan llenos de entusiasmo y ponen á prueba sus más brillantes facultades, para allegar recursos al comedor de los pobres y mitigar la tremenda desgracia que pesa sobre un artista imposibilitado.

Nuestra alma se llena de ternura al contemplar ese espectáculo tan conmovedor, y renacen en

nosotros esperanzas de regeneración, porque los jóvenes de hoy, son los hombres del mañana, y los que hoy alientan en su corazón sentimientos tan nobles y desinteresados, serán siempre ciudadanos que den honra y gloria al suelo que les vio nacer.

El hacer bien, fué siempre la tarea más noble y elevada en que pudo empeñarse la humana actividad, y á ella se han entregado en cuerpo y alma mis paisanos, convencidos, de que á la grandeza de su obra corresponderá la compensación que han de recibir, inapreciable sí, como lo es, la más legítima satisfacción de cuantas pueda sentir el corazón humano.

¿Y quién duda que sus iniciativas han de ser secundadas por el pueblo de Guadalajara? el hacer bien es obligación de todos; pobres y ricos, creyentes y no creyentes, todos venimos obligados por ley natural á dar satisfacción en la medida de nuestras fuerzas á las necesidades de nuestros prójimos, sin que baste á relevarnos de tan sagrada obligación, el disfraz que la miseria ostenta á veces y que sirve de pretexto á muchos para disimular su egoísmo.

Hay que hacer bien sin mirar á quien, y cuando algún egoísta nos reprenda por dar una limosna á un necesitado, saber contestar con aristotélico desenfado. «Cuando di la limosna no atendí á sus costumbres sino á su miseria».

Así responderemos debidamente y premiaremos todos, la actitud digna y caballeresca de esos jóvenes que tan gallardamente se han ganado la gratitud y el reconocimiento de los necesitados.

MIMI.

PLATO DEL DÍA

Continúa la Conferencia de Algeciras funcionando y los moros que son listos aunque digan lo contrario, están demostrando que son hábiles diplomáticos. Como la tal Conferencia dicen que va para largo los moros no tienen prisa porque terminen tal acto; pues obrando con astucia y con muchísimo tacto, piensan que mientras dura la discusión que ha empezado, de lo que ocurre en Marruecos nadie piensa en varios años, y en este tiempo los vivos á sus archas tirando, á todo dicen amén y lo aceptan de buen grado: ¿Queréis, dicen las potencias, reprimir el contrabando? —Bueno, contestan los moros, cuando queráis empezamos. ¿Queréis que el tráfico de armas entre todos le prohibámos? —Conformes, contestan ellos, también eso lo aceptamos. ¿Queréis cobrar los impuestos á todos los ciudadanos, para que en vuestro tesoro haya dinero de largo? —Por nosotros que se cobren aunque sea con recargo. Y las potencias acuerdan y ellos se van conformando y parará luego todo en el cuento del gitano; que cuando llegue el momento de ejecutar lo acordado dirán los moros muy frescos y cruzándose de brazos: Bueno, señoras potencias, como podáis, arreglaros para cumplir todo eso que nosotros no pagamos.

M. ADRADOS.

Por todas partes

El 1.º de Abril próximo se inaugurará en Berlín una casa que ocupará siete mil metros cuadrados de terreno.

Tendrá 200 habitaciones y cierto número de

pequeños gabinetes de dos piezas y contará 16 puertas cocheras y otras tantas escaleras.

Podrán albergarse en ella más de un millar de personas.

También en esto Berlín ha matado á Chicago.

De una estadística publicada recientemente resulta que la población de Kiel es una de las más sóbrias no hay en ella más que una taberna por cada 631 habitantes. La proporción es más considerable en las demás ciudades alemanas. En Francfort, por ejemplo hay una taberna por cada 161 habitantes.

De lo que no dice nada la estadística, es de lo que se bebe á domicilio.

No se había dado aún el caso de que un asesino enviara su pésame al hijo de su víctima.

Este caso acaba de suceder en Montmort, donde el asesino de un banquero ha enviado al hijo de éste una carta excusándose de no poder asistir á los funerales y añade:

«Una muerte cruel, no merecida nunca, es sin duda un recuerdo que no se debe olvidar jamás».

El colmo del cinismo.

Ecos concejales

Sesión del 7 de Febrero de 1906

Comienza á las tres y cuarto, presidida por el Alcalde Sr. Campos.

En los escaños se hallan los concejales señores Aragón, Justel, Saldaña, Olivier, Ortega, Alba, Núñez, Sardina, Vado, Casado, Vallejo y Agustín.

Al terminar la lectura del acta de la sesión anterior, los Sres. Olivier, Saldaña y Ortega, que no pudieron asistir á ella, se adhieren al voto de la minoría en el asunto de la admisión de los alcaguaciles y serenos en el padrón de Beneficencia, por entender que se ha infringido la ley.

El Sr. Vado se adhiere al voto del Sr. Casado en el asunto del proyecto de traída de aguas. Entra á hacer algunas consideraciones sobre el referido proyecto, calificando de ilusorias algunas de las partidas de ingresos con que la Corporación cree contar para la ejecución de esas obras.

El Alcalde: Como hay tiempo de discutir el proyecto, cuando se reuna la Junta municipal entonces podrá S. S. hacer cuantas observaciones crea pertinentes. Hoy manifiesto á los señores concejales que constarán en acta los votos de SS. SS.

El Sr. Aragón se manifiesta conforme con lo propuesto por el Alcalde. Hace algunas observaciones á los concejales que han votado, y después de calificar de caduca la ley de Beneficencia, les indica que pueden ejercitar su derecho, interponiendo recurso de alzada contra el acuerdo tomado en la sesión anterior.

Después de breves palabras del Sr. Olivier, para rectificar, se aprueba el acta haciendo constar las pretensiones de los concejales que han usado de la palabra.

Orden del día

Dáse lectura á una instancia de D. Benito Gutiérrez, por la que solicita autorización para desmontar la torre del reloj de la casa de la Villa, en vista de las injustificadas dilaciones—según el solicitante—para el abono del coste de dicha torre.

El Sr. Vado: Entiendo que la petición del Sr. Gutiérrez no tiene fundamento alguno, pues si se refiere al pago de 2.750 pesetas, ya está aprobado por el Ayuntamiento anterior, y por tanto ha debido pagarse esa cantidad. De lo que yo protesté en la sesión de 20 de Octubre último, fué del pago de aumento de obras hasta que no se abriese una información. Así lo manifestó también el Sr. Medranda diciendo que no debían pagarse esas obras por haberlas ejecutado por el caprichoso mandato de un concejal.

El Sr. Justel refiere al Sr. Vado la discusión habida en otra sesión sobre este asunto, y entrando después al examen de la instancia indica la necesidad de que sea desestimada en el acto por ser precisa—dice—la formalización de ese pago, en virtud de ser ilegal el trámite seguido.

Termina pidiendo no se tome en consideración.

El Sr. Sardina: Nada de esto pasaría si el Alcalde hubiera pagado inmediatamente esa cuenta, ya aprobada. ¿Cuanto tiempo va á durar esa información? No han cobrado ya los industriales que han suministrado el ladrillo, yeso y demás materiales empleados en la obra?

El Sr. Vado: Yo agradecería al Sr. Sardina explicara las causas, por las cuales no se ha pagado á ese industrial.

El Sr. Sardina: No puedo manifestárselas, porque no asistí á las sesiones en que se discutió el asunto.

La presidencia interviene para hacer historia de lo sucedido, manifestando que no ha hecho el pago de la torre, pues no dudo—dice—que es legal, por haber dadas respecto al trámite, más ó menos legal, que se ha seguido en el asunto. Necesita—continúa—que se formalice con el V.º B.º de la autoridad superior, pues en el momento que esto se haga se pagará inmediatamente.

Habla el Sr. Aragón para demostrar lo absurdo de lo solicitado, pues si á ello se accediera—dice—sería necesario anular lo dispuesto en el Código civil sobre materia de inmuebles. Entiende que esa solicitud implica una cuestión de derecho en la que no se debe intervenir por estar fuera de ley. Reconoce la justicia de ese pago, pero que no debe de ha-

cerse en tanto no se aclare la forma legal de poderlo verificar y termina pidiendo no se tome en consideración.

El Sr. Sardina: Ruego á la presidencia active lo posible esa información.

El Sr. Campos: Estoy interesadísimo en ello, y la prueba es que está el dinero para el pago de ese industrial.

Por unanimidad es desechada la referida solicitud.

A petición del Sr. Vado pasa á informe de la Comisión una instancia de D. Benito Sánchez, solicitando la plaza de relojero municipal. Léese una moción del Sr. Justel proponiendo se reuna á los Farmacéuticos, á fin de conseguir alguna rebaja en el suministro de medicinas á la Beneficencia.

La defiende su autor en el deseo de aminsonar los gastos municipales.

Le contesta el Alcalde haciéndole atinadas observaciones, producto de meditado estudio, para mejor desarrollo de su pretensión, y termina manifestando que sería más conveniente una fiscalización, en unión del Decano del Colegio de Farmacéuticos, en el examen de las cuentas presentadas por éstos, á fin de poner en práctica el principio económico.

Se acuerda pase á la comisión.

Queda enterado el Ayuntamiento de que no ha habido ninguna reclamación en las listas de renovación de la Junta municipal, y se acuerda se verifique el sorteo de Secciones en la próxima sesión.

Pasan á informe de la Comisión dos instancias de D. Ezequiel Castelló y D. Manuel Dehesa, para el arriendo del Teatro hasta fin de año, bajo el tipo de 1.600 pesetas el primero y 1.750 el segundo.

Otra de D. Segundo Sabio, pidiendo la compra de terrenos comprendidos en la alineación, inmediatos á una casa de su propiedad de la calle del Amparo.

Otra de los traperos, á fin de que se les exima del pago de arbitrios, por expender la mercancía de trapos á otras plazas.

Otra firmada por los concejales Sres. Vallejo, Saldaña y Pajares, pidiendo que el Arquitecto municipal haga una tasación de las obras que faltan para terminar el edificio consistorial.

Así se acuerda, después de defenderla en breves palabras el Sr. Vallejo.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión de obras, dejando sin efecto la construcción iniciada de la alcantarilla de la calle de Madriles, proponiendo se haga otra de menos luces.

Los Sres. Vado y Justel piden que quede sobre la mesa ocho días el padrón de la beneficencia, formado por la respectiva Comisión, que arroja un total de 545 familias. Así se acuerda.

Quedan enterados los señores concejales del estado de cobros y pagos del mes anterior, importantes aquellos en 14.201'19 pesetas, y el de éstos en 11.537'17 pesetas, y de las multas impuestas en la semana anterior á varios individuos, por la rotura de bombillas en el camino de la Estación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Aragón pide á la presidencia antecedentes sobre el contrato que existe entre el Ayuntamiento y la Empresa de la Eléctrica, pues ha llegado á mis oídos—dice—que la referida empresa va á suministrar fluido á otros edificios, y observar por tanto, si se da el fluido necesario al alumbrado público, pues pienso presentar una moción sobre este asunto.

Con lo cual y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

Ecos sociales

Meeting

El partido obrero ha celebrado en el teatro de Variedades de Madrid un meeting, de los más importantes, tanto por la numerosísima concurrencia que á él asistió y el sin número de adhesiones que se recibieron, como por el tema debatido.

El objeto de la reunión ha sido pedir á los poderes públicos la supresión del impuesto de consumos y de los derechos arancelarios, sobre la carne y apertura de obras públicas.

Presidió el acto el compañero Galán, el cual al hacer el resumen, sometió á la asamblea y ésta aprobó las siguientes conclusiones:

Con el fin de que las subsistencias se abaraten y puedan comer carne los trabajadores españoles y con el de facilitar medios de vida á los muchos miles de trabajadores que por carecer de ocupación se ven en el duro trance de abandonar España y emigrar á América, los ciudadanos reunidos en la mañana del día 4 de Febrero en el teatro de Variedades reclaman de los poderes públicos lo siguiente:

Supresión del impuesto de consumos.
Supresión de los derechos arancelarios sobre el ganado vacuno y sobre la carne del mismo.

Y apertura de obras públicas.
Una comisión presidida por Pablo Iglesias y formada por los compañeros Largo Caballero Ormachea, García Cortés, Galán y del Valle, entregó al Presidente del Consejo de Ministros los acuerdos de la reunión.

En el mismo día se han celebrado meetings en Alicante, Trubia, Alcoy, Sevilla, Lugo, Toledo, Pamplona y Oviedo.

En Tarragona se han declarado en huelga los obreros del puente, prestando para ello el haberse dado trabajo á algunos no asociados y que se embarcaba pipería nueva.

Los comerciantes no han cedido á las exigencias de los obreros, despidiéndolos á todos y ce-

rrando sus puertas, quedando paralizado el tráfico comercial y quedando sin pan más de quinientas familias.

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras de esta capital, haciéndose solidario de los acuerdos tomados por sus compañeros de Madrid, han solicitado del Gobierno civil eleve á los poderes públicos sus aspiraciones, que son las mismas que publicamos más arriba.

TEATRO

El afán constante de cumplir con el público, á quien nos debemos, me llevó ayer al coliseo con objeto de poder en el número de hoy, adelantar algunas impresiones sobre la *Marina* que se cantará mañana.

El hombre propone y los artistas disponen, así es, que se estrellaron mis deseos con una orden dada á raja tabla por uno de los cantantes, prohibiendo en absoluto la entrada al Teatro durante el ensayo. No obstante esto, yo, que poseo un *mirlo blanco* que me obedece ciegamente, lo saqué de su jaula, y lo metí por la ventana de la taquilla, advirtiéndole antes lo que tenía que hacer.

En efecto, al cabo de dos horas escasas, salió mi *pajarito* y me apuntó las siguientes impresiones:

Las simpática Adelina Aragónés, canta magistralmente, tiene una voz dulce, potente y agradable, dice bien, y cree el *pajarito* que mañana tendrá una ovación ruidosa.

El tenor Sr. Cárdenas, tiene una voz extensa, dá los agudos con extraordinaria valentía, pero según dice mi *mirlo*, no se mueve con naturalidad, es muy frío en sus ademanes, y al parecer, sería mejor tenor de ópera que de zarzuela.

El barítono Sr. Muñoz, querido amigo nuestro, dice el *pajarito*, que tiene buena voz, aunque se le nota no la tiene educada todavía, y que para ser un aficionado muy moderno, no se le puede pedir más.

El director de orquesta Sr. Roger, es un músico excelente, y creo que es digna de aplauso la labor que ha llevado á cabo.

No obstante, estas impresiones que hoy adelanto gracias á la amabilidad de mi *mirlo blanco*, no sé yo si serán ciertas ó equivocadas, pero el próximo número, si es que mañana no me prohíben la entrada, juzgaré á tan distinguidos artistas con verdadero conocimiento de causa.

La función que para beneficio de D. José Portes se debía haber verificado ayer, se suspendió por indisposición de la Sra. Rustaní, y tenirá lugar el próximo domingo por la tarde con idéntico programa.

FONÓGRAFO.

Información

Á nuestros suscriptores

Sin perjuicio de poder hacer efectivo el importe de la suscripción para 1906, hasta el 20 de Febrero próximo, rogamos muy encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que deseen continuar durante el año venidero, se sirvan llenar el adjunto BOLETÍN y remitirlo al Sr. Administrador de LA REGIÓN en sobre franqueado con un cuarto de céntimo para que se proceda á extender el oportuno recibo.

Hemos dispuesto seguir sirviendo el número á nuestros antiguos suscriptores hasta el 20 de Febrero próximo; pero encarecemos el envío del boletín, para ir adelantando el trabajo de las fajas impresas que dan mayor seguridad al puntual servicio de correos.

Sr. Administrador de	
La Región	
D.	que vive
.....	provincia
desea suscribirse á LA REGIÓN, durante el año de 1906.	
(Firma del interesado)	

El día trece de Febrero se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué muy querido amigo nuestro D. Juan Alejandro Camarillo.

A sus hijos los Sres. de Alejandro reiteramos la expresión de nuestro dolor.

Aguas de Villaza.
Inmejorables para el estómago y vías urinarias.

Ateneo Obrero

Presentada á la Junta de Gobierno una proposición suscrita por suficiente número de socios á fin de que se convoque á Junta general para acordar que en los tres bailes que han de celebrarse con motivo de los próximos carnavales no satisfagan cantidad alguna los señores socios que en ellos tomen parte, convoca á Junta general ex-

traordinaria, que tendrá lugar el día 9 del corriente mes, á las seis de la noche.

En la misma sesión y mediante haber presentado la dimisión la Junta de Gobierno, en pleno, de este Centro, tendrá lugar la elección de los cargos de Presidente, Vice-presidente, Tesorero, Secretario general, Contador y cuatro vocales.

Se indica para ocupar la vacante de Teniente coronel Jefe de estudios de esta Academia de Ingenieros, al pudentoroso Jefe D. Francisco Jimeno.

Han terminado las oposiciones al Cuerpo de Médicos titulares en todos los distritos universitarios, habiendo sido aprobados cerca de mil oportores.

Se encuentra en cama, aunque por fortuna no revierte gravedad la dolencia que padece, nuestro querido amigo D. Cayetano Gutiérrez.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Alhóndiga, por traslado á otro pueblo del que la desempeñaba. Su dotación consiste en 500 pesetas por Beneficencia, pagada del Presupuesto municipal y 1.750 por la asistencia del vecindario, ambas satisfechas por trimestres vencidos.

Los aspirantes que deseen solicitarla, pueden hacerlo en el plazo de quince días, contados desde el que aparezca en el *Boletín oficial* de esta provincia.

El domingo 4 del actual fué pedida la mano de una encantadora señorita, residente en Jadraque, para un íntimo amigo nuestro que cuenta en ésta con muchas simpatías.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

En breve serán remitidos á los Presidentes de las Juntas de partido, los impresos é inscripciones para el montepío de la Asociación de Médicos titulares.

ADVERTENCIA

Participamos á nuestros suscriptores del partido de Molina que en el año anterior pagaron sus recibos en casa de D. Jesús González ó D. Valentín López, que en poder de dichos señores están ya sus respectivos recibos, debiendo pasar á recogerlos antes del 18 del actual, para poder tomar parte en el sorteo de regalos.

Ha tomado posesión de la plaza de Médico titular de Arcos de Medina, nuestro querido amigo D. José María Palomino, Médico que ha sido de Alhóndiga.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad D. Manuel Torres, médico de Iriépal.

Hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.

Pasados días tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro antiguo y querido amigo D. Inocente Urue y Pérez, ilustrado Farmacéutico de Pezuela de las Torres.

NUEVO LICEO

Se convoca á Junta general extraordinaria, para el 10 de Febrero á las seis de la tarde en el Salón Castelló.

El objeto es proponer la modificación del artículo 8.º del Reglamento.

Guadalajara 9 de Febrero de 1906.

El Secretario,

Eduardo Palacio-Valdés

Hoy ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro respetable amigo D. José Perea Eulate.

Nuestro querido amigo el popular Alcalde de esta población D. Angel Campos, se encuentra ligeramente indispuerto.

Deseamos de veras su pronta mejoría.

Convocada por el Sr. Gobernador civil, el sábado próximo se reunirá la Junta provincial de Sanidad, con objeto de dar posesión á los vocales recientemente nombrados y tratar otros asuntos de gran interés.

Se ha perdido un llavín desde el Casino hasta la calle de Montemar

Se gratificará á la persona que lo entregue en el estanco frente al Casiuo.

Nuestro muy querido amigo D. Benito Viñueira y Albacete, ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Muros (Coruña), para donde saldrá dentro de breves días á tomar posesión.

Mucho sentimos que tan buen amigo así se aleje de nosotros, pero tenemos la esperanza de verle pronto ocupando un Registro de esta provincia, donde solo afecciones y simpatías deja.

Audiencia provincial

Juicios orales para la semana próxima:
Día 13.—Del Juzgado de Pastrana, contra León Luque y otro, por lesiones; Ponente Sr. Menéndez, Abogados Sres. Molero y Palacios (P.) Procuradores Sres. Rubio y Esteban.

Día 14.—Del Juzgado de Sigüenza, contra Francisco Bravo, por lesiones; p. Sr. Gumiel, abogado Sr. Rentería, p. Sr. Valles.

El mismo día y juzgado, contra Manuela Mor-te, por hurto; p. Sr. Gumiel, a. señor Bravo, p. se-Valles.

Día 15.—Del Juzgado de Sacedón, contra Manuel Molada y otros, por estaña; p. Sr. Infantes, a. Sres. Rentería, Aragón y Lopez-Palacios (P.) p. Sres. Ramírez y Ayuso.

Día 16.—Del mismo Juzgado, contra Antonio Pascual, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Lopez-Palacios (M.), p. Sr. Rubio.

El mismo día.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Tomás Pablo Esteban, por disparo; p. Sr. Presidente, a. Sr. Rentería, p. Sr. Esteban.

Día 17.—Del Juzgado de Cogolludo, contra Sa-lustiana Vicente, por hurto; p. Sr. Gumiel, a. se-ñor Molero, p. Sr. Rubio.

El acreditado contratista de obras de Madrid D. Leandro Pérez, ha pasado unos días en Al-balate de Zorita, con motivo de ser las fiestas de San Blas.

Vocales de la Junta provincial de Sanidad, han sido nombrados los Sres. D. Rafael de la Rica y D. Antonio Romero, queridos amigos nuestros.

Han sido destinados a la división de trabajos hidráulicos del Júcar, el sobrestante Sr. Sánchez Robles, y a esta jefatura D. Arturo Ruiz y D. Victoriano Soletto.

Han sido aprobadas las cuentas del ejercicio 1904 del pueblo de Almonacid de Zorita.

Una boda

Fernanda Giménez, la flor más selecta y deli-cada que se ha criado en la campiña de muchos años acá, no volverá a aparecer en los salones de la buena sociedad, sino del brazo de su afortunado guardián el ilustrado Ingeniero militar D. Tomás Moreno Lázaro.

El 7 de Febrero fué un día de júbilo en Yun-quera, donde la novia cuenta generales simpatías que se pusieron bien de manifiesto en las repeti-das ovaciones que los desposados recibieron en el trayecto de su casa a la Iglesia, y en la despedida cariñosa que les hicieron al partir en el tren con dirección a Murcia.

Conocidas son de todos la esplendidez con que siempre se recibe a los forasteros en la casa del Médico de Yunquera y no hay para qué decir como lo harían con los invitados en un día tan señalado.

Desde estas líneas mandamos a los recién ca-sados nuestra más cordial enhorabuena y les de-seamos una luna de miel eterna.

Por jugar a los prohibidos en el pueblo de la Toba, han sido presos nueve individuos que fue-ron cogidos infraganti.

El día 18 del próximo Abril se verificará en esta Casa-Cuartel de la Guardia civil, subasta pú-blica para contratar el servicio de provisión de sombreros y prendas de utensilio para las coman-dancias de Madrid, Segovia y Guadalajara.

Se halla vacante la plaza de médico de Al-bendiego.

La distinguida esposa de nuestro querido ami-go D. Aurelio Herran, hállase completamente res-tablecida de la dolencia que la ha retenido en ca-ma unos días.

Nuestra enhorabuena

D. Basilio Ochoa, ha sido nombrado médico titular de Fuentenovilla.

Se encuentra en esta población el Diputado provincial por Molina de Aragón D. Mariano. Vi-lanueva.

Se encuentra en Atienza, donde ha ido a rele-var al oficial encargado de la estación telegráfica de dicho punto, D. Manuel Casado, oficial de esta central de telegrafos.

Los 20 reclutas del actual reemplazo que fue-ron destinados a Vitoria, han sido nuevamente destinados al 6.º Depósito de sementales residen-te en Alcalá de Henares.

Aguas de Villaza.

Excelentes para la mesa.

De venta Farmacia de Vicenti.

Postales

Torrejón del Rey

Con extraordinaria animación y gran número de forasteros, se han celebrado en esta villa du-rante los días 2, 3 y 4 del corriente mes, las tradi-cionales fiestas en honor de la Purificación de Nuestra Señora a expensas de la hermandad de las jóvenes de la misma, las que han resultado muy lucidas en cuanto se refiere a la parte religio-sa, pues la Misa cantada que dicho día 2 se cele-bró por el Sr. Cura parroco D. Leopoldo García Espinosa, fué un acto solemne, como igualmente el sermón pronunciado por el mismo, en el cual probó una vez más sus vastos conocimientos teo-lógicos, por lo que le felicitamos, como así mismo al Sacristán organista D. Angel Moreno y a la banda de música traída de Madrid, que han contri-buido en gran parte al buen resultado de dichas fiestas.

En cuanto a las profanas, también han resulta-do animadísimas, pues como se ha dicho se cele-bran a expensas de gente joven, ésta trata de pro-ponerle su diversión favorita.

Ha habido bailes públicos muy concurridos por los forasteros de los pueblos limítrofes y tam-bién se han celebrado particulares, habiendo lla-mado la atención por su buen orden y etiqueta los que en las noches del 3 y 4 se han dado en ca-sa de D. Florentino Cobeña, a los que concurre-ron las señoritas más distinguidas de esta villa, Juanita y Paca de la Riva, Consuelito Bayo, Eloisa y Julia Medranda, de Alalpardo (Madrid), Guada-lupe Sanz, de Quer y otras muchas que no recor-

damos, de los que todos los concurrentes queda-ron muy satisfechos como era de esperar, dado el carácter simpático y amabilísimo de la esposa de dicho Sr. Cobeña, D.ª Toribia García.

En resumen: que los jóvenes, se han divertido mucho, sin que haya que lamentar incidente algu-no desagradable, al cual no ha dado lugar el nue-vo Ayuntamiento en atención al gran celo que ha demostrado, por lo que también le felicitamos.—*El Corresponsal.*

Mazarete

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Luis Matía Marina, Secretario de este Ayunta-miento.

El día 4 se celebró el bautizo con pompa ex-traordinaria y gran número de invitados, entre los que figuraban el Alcalde y el Juez municipal D. Mamerto García Crespo y D. Francisco Sanz Sacristán.

Todos fueron obsequiados con esplendidez, y los jóvenes festejaron el suceso organizando un gran baile en el que tomaron parte lo más lucido de la juventud de Mazarete, llamando la atención por su gentileza y hermosura las Srtas. Eusebia Navío y Eladia Azentia.—L. M.

Budia

Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Huetos y cura ecónomo que fué de esta D. Celestino Sanz, donde tan gratos recuerdos dejó por su celo y caridad con los necesitados; en unión del joven sacerdote del mismo pueblo D. Isidro García, y el párroco de Cogollor, hijo de ésta, don Guillermo Mayor.—C.

Yela

Por iniciativa del Señor Alcalde de esta villa D. Timoteo Manzano y demás individuos de esta corporación municipal, se está llevando a cabo el empedrado de varias calles y caminos vecinales de la misma, lo cual demuestra el buen deseo que los mismos tienen, no solamente para el bien de estos vecinos, sino para el transeunte, el cual verá con gusto el buen efecto que causa en sus cami-nos, tan beneficiosa como laudable idea, que con tanta ansia se esperaba.—C.

Torija

A consecuencia del temporal reinante la clase jornalera de dicho pueblo se encuentra sin tra-bajo.

El Ayuntamiento, celoso en velar por dichos braceros, ha creído oportuno abrir trabajos de re-composición de caminos y calles públicas, dando el jornal de costumbre a dichos braceros, hasta tanto que se habran los trabajos agrícolas.

Un voto de gracias merece dicha corporación municipal, por el acierto de la administración del municipio a su cargo.—C.

Yélamos de Abajo

De los reclutas procedentes del reemplazo del año 1904, reconcentrados en esa capital el día 1.º de Febrero para su ingreso en filas, el de mayor talla lo ha sido Matías Fernández Rebollo, de este pueblo, que ha resultado con la de un metro 884 milímetros, y tanto por este concepto como por sus perfectas formas y aspecto afeble, ha sido es-cogido para la Escolta Real.—C.

Ultima Hora

A las cinco de la tarde

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del General López Domínguez, y con escasa concurrencia en los escaños.

Sa aprueba la concesión del ferroca-rril de vía estrecha de Alcázar de San Juan a Mora de Toledo.

Al votar la concesión de un crédito extraordinario, se vé que no hay sufi-ciente número.

CONGRESO

Se abre la sesión, bajo la presiden-cia de Canalejas a las tres y veinticinco con gran desanimación en los escaños.

El Sr. Gómez Acebo, pide se traiga al Congreso la r-forma de la ley del timbre, prometida por el Sr. Moret, al discutirse los presupuestos.

Después de varios ruegos y pregun-tas de escaso interés, continúa la sesión.

De política

Romanones hablando con los perio-ditas ha dicho, que hoy ó mañana rea-caerá votación en el asunto de las juris-dicciones.

Lo mismo el Ministro de la Gober-nación que el Sr. Moret, han tratado de quitar toda importancia a la pregunta que tiene anunciada Montero Ríos, en el Senado.

También ha dicho a los periodistas, que el próximo domingo se celebrará en Barcelona el meeting catalanista, mes parece ser que los catalanistas no están muy decididos a celebrarlo.

Dimisión de Capdepón

El Gobernador del Banco Sr. Cap-depón, ha presentado su dimisión, por discrepancias de criterio con los Conse-jeros, respecto al proyecto de modifica-ción de ley del Banco, que el ministro tiene en cartera.

Viaje aplazado

Es casi seguro aplacen su visita a Madrid los Reyes de Portugal, por moti-vo de los sucesos políticos que en el vecino Reino se están desarrollando y que revisten el carácter de grave.

Dimisión admitida

Hoy ha firmado el Rey la admisión de la renuncia que de su cargo ha he-cho el Rector de la Universidad de Va-ladolid.—PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	699'68	703'93	704'61
15 (3 tarde).....	699'97	702'78	703'50
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	3'2	3'1	4'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	5'4	5'0	10'2
Mínima.....	-3'8	-1'4	-2'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	48	91	57
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 9—11'52

Telegrama núm. 96

Trigo, 47 reales fanega.
Cebada, 27 id. id.
Centeno, 30 y medio id. id.
Algarrobas, 32 id. id.
Mercado flojo.

El de Horche

Trigo, 49 reales fanega.
Cebada, 30 id. id.
Patatas, 4 id. la arroba.
Vino, 11 id. id.
Aceite, 48 id. id.
Huevos, 4 id. la docena.

El de Argecilla

Trigo, 46 reales las 94 libras.
Cebada, 32 reales fanega.
Avena, 19 id. id.
Centeno, 28 id. id.
Judías encarnadas, 28 id. la arroba.
Vino, 11 id. id.
Patatas blancas, 80 céntimos id.
Hay grandes existencias de trigo, avena, patatas y vino.
También hay de venta carneros que dan en limpio 12 kilos, a precio de 20 pesetas.

El de Cogolludo

Trigo, 47 reales fanega.
Cebada, 28 id. id.
Centeno, 34 id. id.
Avena, 16 id. id.
Judías blancas, 26 id. arroba.
Idem encarnadas, 28 id. id.
Patatas a 3 id. id.
Vino, 12 id. id.
Huevos a 4 id. docena.

LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 79'50.
Id. id. id. fin de mes, dinero, 79'55.
Id. id. id. próximo, 79'55.
Cinco por ciento amortizable, 99'95.

Acciones del Banco de España, 417'50.
Id. de la Tabacalera, 373'50.
Id. Azucareras preferentes, 75'50
Id. id. ordinarias, 37'00.
Obligaciones de Idem. 98'25.
Barcelona, interior fin de mes, 79'53.
París, 4 por 100 exterior, 93'20.
Renta francesa, 99'35.

Precio del oro

París a la vista, 20'90 por 100 (beneficio)
Londres a la vista, libra esterlina, 00'00.

MODELO DE CORTE

De verdadera utilidad para las señoras y seño-ritas, pues en 26 figuras que le representan, se halla con una facilidad asombrosa el corte de toda clase de prendas.

Es de una utilidad práctica indiscutible, y con él a la vista no hace falta recurrir para nada a las prendas usadas.

Para encargos, a A. Calvo, Modista.—Mayor baja, 6, principal. —Av.—

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que su-fren de reuma y gota, neurastenia, asma, estóma-go, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, ti-sis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sen-cillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfer-mos, después de usar en vano todos los medica-mentos preconizados, hoy en reconocimiento eter-no y como deber de conciencia hace esta indica-ción, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a CARMEN H. A. GARCÍA, Aribau, 24, 1.º

BARCELONA

4—2

Lagar del Carmen

En este antiguo, cómodo y concurrido molino aceitero, propiedad de D. Angel Campos, se ob-tienen los aceites más finos y comestibles, ó sea en las condiciones mejores para el consumo y la venta.

Trabaja con vigas, condición indispensable para conseguir aceites selectos; pues la prensada ó aprieto de las pastas se verifica con suavidad y sin quebrantar el hueso que produce en el aceite amargor y acritud. —Av.—

Hojalatero en Jadraque

Se hace metro de canalón de zinc, a 1'25 pe-setas.
Zafra a precios económicos.
Santiago Cogollor

1—M.

Se venden 40 ovejas con corderos.
Para tratar con D. Blas Sanz, en Casa de Uceda. —Av.—

Casa de préstamos DINERO

POR ALHAJAS Y EFECTOS QUE CONVENGAN

Módico interés Mucha reserva
Calle del Estudio, 10
—Av.—

SE ARRIENDA O VENDE

molino harinero, en Jirueque, con piedras france-sas de «Laferte», de 1'30 metros, limpia y cedazo nuevos.

También va agregada al molino una huerta de dos fanegas y seis celemines de tierra de primera clase.

Para condiciones de arriendo ó compra, diri-girse a José Antón, en Matillas.

2—2

SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diá-metro.

Para tratar dirigirse a D. Leopoldo Pérez.—Hueva (Guadalajara). —Av.—

Guadalajara: 1906.—IMP. LA REGION

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JUAN ALEJANDRE CAMARILLO
FALLECIÓ EN GUADALAJARA
EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1905
D. E. P.
Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendar en sus oraciones al finado.
Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Santa María el día 13 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

